

MEMORANDO

PARA: **ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS

DE: **ASESORA COORDINADORA GRUPO FINANCIERA**

ASUNTO: **Evaluación Financiera de la Licitación Publica No. 12 de 2006**

Destino: 45300

Origen: 44000

FECHA: Noviembre 01 de 2006

De manera atenta y en respuesta a su solicitud de Octubre 26 de 2006 estoy remitiendo el resultado de la evaluación Financiera de la propuesta presentada con motivo de la Licitación Publica No 12 de 2006, en relación con los documentos requeridos en los numerales 4.2.1. y 4.2.2. Del Pliego de Condiciones, que deben acreditar los proponentes para contratar la adquisición de elementos informáticos descritos en los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE TRES (3) SERVIDORES CON SU RESPECTIVO SOFTWARE	3
2	ADQUISICIÓN DE SEIS ESTACIONES DE TRABAJO (WORKSTATION)	6
3	ADQUISICION DE SEIS (6) PORTATILES	6
4	ADQUISICION DE DOS (2) SERVIDORES CON SU RESPECTIVO SOFTWARE	2

Los documentos requeridos están conformados por:

Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o a falta de este por un contador público independiente, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución, fotocopia de la tarjeta profesional y certificación actualizada de vigencia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal, o del Contador Público Independiente que firma la certificación.

Es importante mencionar que en el caso de presentación de proponentes con la figura de Consorcio o Unión Temporal, la certificación debe ser presentada por cada uno de los que lo conforman.

Balance General a 31 de diciembre de 2005, Declaración de renta correspondiente al año 2005, Estado de resultados a 31 de diciembre de 2005, Dictamen del Revisor Fiscal o a falta de este de un contador Público independiente, Notas a los Estados Financieros, fotocopias de la tarjeta profesional del contador y Revisor fiscal, o del contador publico independiente, Certificación actualizada, expedida por la junta Central de Contadores, de vigencia de Tarjeta profesional de Contador, Revisor Fiscal o Contador Publicó Independiente que hayan suscrito los estados financieros aportados.

NOTA: Si la propuesta es presentada en consorcio o unión temporal, los Estados Financieros deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, reuniendo la totalidad de los requisitos exigidos anteriormente.

MICROHARD LIMITADA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución..... folio 36.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 49.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 49.
- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 50.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 37 y 38.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 39.
- Dictamen del Revisor Fiscal.....folio 48.
- Notas a los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2005..folios 40 al 45.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 47.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador.....folio 47.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.....folio 49.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Revisor Fiscal.....folio 49.

COMPUFACIL S.A.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución..... folio 51.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 54.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 53.
- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 77.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 57 y 58.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 59.
- Dictamen del Revisor Fiscal.....folio 72.
- Notas a los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2005..folios 63 al 68.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 75.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador.....folio 74.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.....folio 54.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Revisor Fiscal.....folio 53.

AJC SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución..... folio 83.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 75.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 77.

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 78.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 61 y 62.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 63.
- Dictamen del Revisor Fiscal.....folio 69.
- Notas a los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2005..folios 64 al 68.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 76.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador.....folio 77.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.....folio 75.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Revisor Fiscal.....folio 77.

INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA LTDA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Certificación firmada por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, donde manifieste si se encuentra o no en causal de disolución..... folio 118.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 113.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador o del Revisor Fiscal que firma la certificación de no causal de disolución.....folio 110 .
- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 115.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 72 al 74.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 76.
- Dictamen del Revisor Fiscal.....folio 106 y 107.
- Notas a los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2005.folios 87 al 102

- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 112.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Contador.....folio 109.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.....folio 113.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional, del Revisor Fiscal.....folio 110.

CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente deberá acreditar una capacidad financiera de acuerdo con los indicadores que a continuación se determinan para que su propuesta se considere como aceptada financieramente y pueda ser objeto de adjudicación de este proceso de contratación:

PRIMER INDICADOR

Razón Corriente (Liquidez) o solvencia inmediata, medido a través de la relación Activo corriente / Pasivo corriente, la cual deberá arrojar un resultado mayor a 1.0, es decir que por cada peso de deuda a corto plazo, la empresa dispone de por lo menos \$1.0 de liquidez para cubrir las oportunamente.

Efectuados los respectivos cálculos, el resultado de este indicador es el siguiente (Ver anexo).

MICROHARD LIMITADA	2.62
COMPUFACIL S.A.	1.31
AJC SOLUCIONES INFORMATICAS.	2.57
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA.	2.65

SEGUNDO INDICADOR

Capital de trabajo (liquidez) estimado como la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, el cual indica los recursos de que dispone una empresa para cancelar su pasivo inmediato y mide la capacidad para pagar oportunamente sus deudas en el corto plazo.

El capital de trabajo debe ser positivo y como mínimo equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación.

NOTA: Para los consorcios y/o uniones temporales, la suma de los capitales de trabajo debe ser como mínimo el 10% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación.

Presupuesto Oficial	\$ 506.107.628.00
10% del presupuesto oficial	\$ 50.610.762.80

Una vez efectuados los respectivos cálculos, los resultados de este indicador es el siguiente (Ver anexo).

MICROHARD LIMITADA	\$154.931.468.00
COMPUFACIL S.A.	\$708.531.715.22
AJC SOLUCIONES INFORMATICAS.	\$8.513.979.000.00
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA.	\$13.050.160.000.00

TERCER INDICADOR

Nivel de endeudamiento representado por la relación entre el Pasivo total y el Activo Total e indica la proporción de los activos que pertenece a sus acreedores. El nivel de endeudamiento deberá ser menor a (80%).

NOTA: Para determinar la capacidad financiera de las Uniones Temporales, se determinaran separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se multiplicarán por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. Este resultado se sumará para consolidar el total de los índices de la Unión Temporal.

Para determinar la capacidad financiera de los Consorcios se determinarán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se sumarán y se dividirán luego por el número de integrantes del Consorcio. Este resultado consolidado constituirá los índices del Consorcio.

Efectuados los cálculos se presenta a continuación el resultado del indicador del nivel de endeudamiento (Ver anexo).

MICROHARD LIMITADA	42.7%
COMPUFACIL S.A.	75.4%
AJC SOLUCIONES INFORMATICAS.	59.5%
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA.	60.0%

ANOTACIONES FINALES:

En términos de indicadores, estimados con base en las cifras de los Estados Financieros presentados con corte a Diciembre 31 de 2005, el siguiente es el resultado global de la capacidad financiera de los oferentes.

MICROHARD LIMITADA	Aceptada Financieramente
COMPUFACIL S.A.	Aceptada Financieramente
AJC SOLUCIONES INFORMATICAS.	Aceptada Financieramente
INFORMATICA DATAPOINT DE COLOMBIA.	Aceptada Financieramente

Adicionalmente es de anotar que los proponentes cumplieron con las condiciones solicitadas en los términos de referencia en la Licitación Publica Numero 12 de 2006.

Cordial saludo

Gloria Elizabeth Varón Cañón
Asesora Coordinadora Grupo Financiero
Financiero

Diana Almanza Moreno.
Profesional Grupo

Elaborado por: Oscar Díaz